

¿Tienes hijos? pues puede que tengas derecho a una ayuda por tenerlos

Escrito por tucapital.es - 29/05/2019 12:07

Si tienes hijos a cargo y no tienes muchos ingresos, es posible que tengas derecho a una prestación por tener los hijos a cargo. Es una ayuda de hasta 1.000€ por hijo al año. Os dejo una calculadora para determinar si tenéis derecho y la cuantía de la ayuda:

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2019/05/29/calcula-...hijo-a-cargo/>

Salu2.

=====